

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Facultad de Psicología



Competencias adquiridas para el grado de licenciatura en
psicología como practicante en un colegio público de Lima
Metropolitana

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el título profesional de

Licenciado en Psicología que presenta:

Esteban Antonio Arias Opazo

Asesora:

Angela Vera Ruiz

Lima, 2022

Resumen

El siguiente Trabajo de Suficiencia Profesional relata las actividades realizadas durante el período de prácticas pre-profesionales en una Institución Emblemática Educativa de Lima Metropolitana, así como las competencias desarrolladas durante estas.

Dichas actividades se realizaron en el rubro de la psicología educativa, teniendo como público objetivo estudiantes de 3ero a 6to grado de primaria. Las labores principales como practicante de psicología fueron dar soporte a estudiantes con problemas emocionales y/o académicos, así como enseñar a los alumnos y padres de la institución sobre distintos temas de desarrollo y cuidado personal a través de charlas y exposiciones.

Esta experiencia como practicante pre-profesional destaca por haberse desarrollado durante el primer año de la pandemia del Covid-19 en el Perú, a tal punto que el primer día de prácticas coincidió con el inicio de la inmovilización social obligatoria en Marzo del 2020. Debido a que el colegio recién se estaba adaptando a la nueva normativa del distanciamiento social y las clases virtuales, las actividades se vieron hasta cierto punto limitadas por la imposibilidad de interactuar con los alumnos y profesores de forma presencial.

Sin embargo, se considera que los cambios originados por el impacto del Covid-19 en nuestro país proveyeron la oportunidad de poner a prueba las competencias que fueron desarrolladas como psicólogo en un contexto angustiante y sin precedentes durante dicha época, así como evidenciar las brechas sociales existentes en nuestra sociedad que ocasionaron que los efectos del Coronavirus fueran más perjudiciales para las poblaciones menos privilegiadas.

Tabla de Contenidos

1. Presentación general.....	1
2. Actividades que dan cuenta del perfil de egreso.....	2
2.1 Competencia Diagnostica.....	2
2.1.1. Descripción.....	2
2.1.2. Reseña teórica.....	4
2.1.3. Resultados y reflexión de aprendizaje.....	6
2.2. Competencia Interviene.....	7
2.2.1. Descripción.....	7
2.2.2. Reseña teórica.....	9
2.2.3. Resultados y reflexión de aprendizaje.....	10
2.3. Competencia Evalúa.....	11
2.3.1. Descripción.....	11
2.3.2. Reseña teórica.....	13
2.3.3. Resultados y reflexión de aprendizaje.....	13
3. Conclusiones.....	15
4. Consideraciones éticas.....	17
5. Bibliografía.....	18
6. Apéndices.....	22
6.1. Apéndice 1: Modelo de entrevista semi-estructurada	22

Presentación General

Las prácticas pre-profesionales se llevaron a cabo en una Institución Emblemática Educativa de Lima Metropolitana que brindaba formación escolar pública a alumnos de nivel inicial, primaria y secundaria. Dicha institución contaba con 2870 estudiantes, 115 docentes y 66 aulas. De forma específica, se estuvo laborando por un período de 9 meses en el Departamento TOE (Tutoría y Educación Completa) del colegio junto con otros 10 practicantes de psicología de distintas universidades, siempre bajo la supervisión de la Psicóloga JEC (Jornada Escolar Completa) de la institución. Debido a la llegada del Covid-19 al Perú y la implementación del distanciamiento social obligatorio, las prácticas fueron interrumpidas por un breve período de un mes, durante el cual el colegio brindó material didáctico a los practicantes para que, durante ese tiempo, puedan ir aprendiendo sobre la labor del psicólogo estudiantil y la prevención del Coronavirus. Una vez que la administración del colegio logró adaptarse a este nuevo contexto y adoptar la modalidad de clases virtuales de forma provisional, las prácticas se reanudaron utilizando llamadas telefónicas y plataformas virtuales como Zoom y WhatsApp como herramientas para poder mantener contacto con la Psicóloga JEC, los compañeros de prácticas y los alumnos y padres del colegio. A nivel general, las principales labores realizadas como practicante de psicología fueron el brindar atención psicoemocional a alumnos derivados al Departamento TOE y realizar charlas informativas a los padres y alumnos del colegio.

Actividades realizadas que dan cuenta del perfil de egreso

Competencia Diagnostica

Descripción

La principal labor realizada dentro del centro de prácticas fue brindar apoyo psicológico y emocional vía telefónica a alumnos de secundaria de 13 a 17 años que fueron derivados al Departamento TOE por diferentes problemas que amenazaban su bienestar o rendimiento académico. A través de la técnica de la escucha activa, se recopiló información que fue utilizada para elaborar informes psicológicos con diagnósticos preliminares de alumnos, con posibles cuadros de depresión y/o ansiedad, para que en base a ellos las autoridades del colegio pudieran brindarles ayuda psicológica especializada, si es que fuera necesario.

Para este fin, se trabajó con entrevistas semi-estructuradas como herramientas de recolección de información. Se le consideró el instrumento más apropiado porque aparte de permitir realizar preguntas relacionadas al motivo de derivación, la guía de entrevista además podía ser modificada a discreción del practicante para obtener respuestas más elaboradas y específicas del alumno (Given, 2008). El modelo base de entrevista fue brindado por la institución educativa (ver apéndice 1).

Las llamadas con los alumnos se planificaron acordando con los padres de forma preliminar una fecha y hora para poder llamar a los estudiantes, procurando que la entrevista se realice lo más pronto posible sin interrumpir las clases virtuales de los jóvenes. Debido a que la población a tratar era menor de edad, fue necesario además informarle tanto a los estudiantes como a sus padres sobre la clase de entrevista que se iba a hacer, asegurando que la información compartida iba a ser tratada sólo por el staff del colegio, para así poder contar con el consentimiento de ambos.

Una vez empezado el contacto, se hizo una breve presentación del practicante y preguntas de carácter general con el fin de establecer un buen *rapport* con el alumno. Después, se realizaron preguntas siguiendo la guía de entrevista realizada con anterioridad en base a el motivo de derivación y los antecedentes del alumno brindados por el departamento de psicología. Si es que se consideraba necesario, se alteraba la guía o se realizaban preguntas adicionales con el fin de motivar al estudiante a elaborar en sus

respuestas. Al final, se les preguntó a los alumnos si es que deseaban realizar algún comentario o consulta, antes de despedirse de ellos y terminar la llamada.

Por su parte, los informes psicológicos realizados estuvieron compuestos por los datos generales del alumno, la fecha de la entrevista, el motivo de derivación y los antecedentes brindados al practicante, así como una descripción de la información brindada por el alumno durante la llamada, un diagnóstico preliminar de posibles trastornos psicológicos y sugerencias sobre cómo los padres y la institución pueden actuar para mejorar el estado emocional y psicológico del alumno. En los casos más serios, se recomendaba derivar al estudiante a un psicólogo profesional para que pudiera recibir atención especializada.

Para poder generar el diagnóstico hipotético previamente mencionado no bastó con realizar una mera recopilación de la información recibida, sino también una integración y análisis exhaustivos de esta con el fin de comprender la realidad del alumno y darle una significación psicológica (Sendín, 2000).

Si es que las autoridades lo consideraban necesario, se realizaba un seguimiento a los alumnos realizando llamadas de una semana a un mes después del primer contacto. Esto se hizo con el fin de no sólo evaluar qué tan efectivas fueron las medidas adoptadas inicialmente, sino también qué tanto había mejorado el bienestar del alumno y si era necesario recurrir a ayuda profesional.

La situación que demandó la realización de esta actividad fueron las problemáticas generadas por los retos del coronavirus, que incluían la implementación del aislamiento social y la modalidad de clases virtuales. Junto con el potencial contagio o fallecimiento de familiares por Covid-19, los alumnos se encontraban expuestos a múltiples estresores los cuales los hacían vulnerables hacia distintos trastornos mentales como la depresión y la ansiedad.

Aparte de ello, también se presentaba la necesidad de seguir abordando problemáticas que existían antes del estado de emergencia sanitaria y que no estaban directamente relacionadas con ella, tales como el bullying, problemas de orientación vocacional y cuadros de depresión anteriores al coronavirus. Esta clase de dificultades también eran reportadas en los informes antes mencionados, para que así las autoridades pudieran tomar las medidas correspondientes.

Además, debido a diferentes factores, entre ellos el aumento del desempleo y la falta de recursos económicos, algunos alumnos no contaban con conexión a internet o dispositivos digitales que les permitieran atender las clases virtuales o cumplir sus tareas, por lo que se vio necesario tener un registro de aquellos estudiantes que pasaban por dicha situación para ofrecerles alternativas educativas, con el fin de prevenir el bajo desempeño académico y el abandono escolar.

Reseña teórica

El modelo teórico aplicado para el diagnóstico fue el clínico, ya que principalmente se buscó llegar a una comprensión integral del estado emocional y psicológico de los alumnos contactados por teléfono (Ancona, Heredia y Gómez-Maqueo, 2016). Cabe resaltar que si bien se realizaron diagnósticos basados en la interpretación de la información recopilada y los criterios de la décima edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades o CIE-10 (Isaac, Janca & Sartorius, 1994), estos fueron de carácter preliminar ya que debido a la modalidad telefónica no se pudieron realizar evaluaciones más rigurosas.

Además, de acuerdo con Bisquerra (1998), estas intervenciones pueden ser clasificadas dentro del Modelo de Servicios, que se caracteriza por consistir en acciones directas sobre una población en riesgo o déficit. En este caso, dicha población fueron los alumnos que presentaban dificultades y se encontraban en riesgo por la coyuntura actual del Covid-19, cuyas necesidades fueron atendidas a través de acciones de carácter terapéutico (Herreras, 2004).

Se utilizó la técnica de la escucha activa durante las entrevistas, la cual se destaca por ser un proceso donde se presta total atención al mensaje del emisor con el fin de no sólo captar el mensaje en sí sino también cómo se dice, haciendo uso tanto de los sentidos como de nuestra parte emocional e intelectual (García et al., 2014).

La relevancia de realizar estos diagnósticos recayó en los efectos que tuvo la llegada del Coronavirus sobre la salud mental de las personas. Diversos estudios por ejemplo han encontrado que el miedo a una potencial infección, así como el aislamiento prolongado han generado diversos malestares psicológicos, entre los cuales se encuentra el estrés, la angustia psicológica, la ansiedad y la depresión (Leiva et al., 2020).

Más aún, se encontró que aquellas personas que ya poseían antecedentes clínicos de ansiedad y depresión corrían un riesgo mayor de adoptar conductas autodestructivas y desarrollar ideaciones suicidas (Gunnel et al., 2020). Otros factores de riesgo encontrados por Gatell-Carbó et al. (2021) fueron la percepción del nivel de preocupación de los niños por su salud y la de su familia, y la pertenencia a estratos socioeconómicos bajos y/o residencias con espacios limitados para vivir.

La salud mental de los niños y adolescentes también se ha visto afectada por el incremento significativo del uso de dispositivos electrónicos, principalmente debido a la implementación de clases virtuales y la búsqueda de entretenimiento durante el distanciamiento social obligatorio. Estudios han demostrado que la exposición excesiva a estos tiene diversas consecuencias entre las que resaltan el incremento de la agresividad, fracaso escolar, trastornos de sueño y el aislamiento social (Lizondo-Valencia et al., 2021).

El distanciamiento social también ha afectado gravemente a los niños en el aspecto psicosocial, según afirman Galiano, Prado y Mustelier (2020). El alejamiento y prohibición de actividades sociales ha causado que ellos desarrollen alteraciones conductuales o emocionales (tales como irritabilidad, ansiedad y depresión), ya que esta clase de actividades permitían que ellos pudieran generar vínculos interpersonales y aprender a regular sus emociones a través del contacto con sus pares, principalmente dentro del ámbito escolar (Jaramillo, 2019).

Específicamente en nuestro contexto, las estadísticas demostraron que efectivamente se dispararon los niveles de malestar psicológico en nuestra población gracias a la pandemia. El Ministerio de Salud encontró que a lo largo del 2020 el 28.5% de todas las personas encuestadas para su Plan de Salud refirieron presentar sintomatología depresiva. Aparte de ello, también se reportó que el 52.2 % de la población de Lima Metropolitana sufre de estrés de moderado a severo (MINSa, 2021). A nivel general, el Ministerio ha confirmado que “la pandemia y las consecuentes medidas de aislamiento pueden agravar los problemas de salud mental de las personas que ya los padecían previamente, y generar nuevos afectados”.

Cómo se puede evidenciar, el incremento de trastornos mentales entre la población escolar debido a la pérdida de espacios cotidianos de socialización y recreación, el uso

desmedido de los aparatos electrónicos y el miedo a un potencial contagio o fallecimiento por Covid-19 demostraron la importancia de encontrar un método de monitorear la salud mental de los alumnos durante el distanciamiento social y reportar casos que requieran de atención especializada, lo cual fue logrado a través de las entrevistas telefónicas y la elaboración de reportes psicológicos.

Resultados y reflexión de aprendizaje

A través de las conversaciones telefónicas con los alumnos de la institución educativa y la elaboración de informes psicológicos, se demostró la capacidad de diagnosticar problemáticas presentes en la población dentro del contexto del Covid-19 y el distanciamiento social.

Por un lado, el dominio de la técnica de la escucha activa evidenció la habilidad de comprender el estado emocional y psicológico de los alumnos, así como su reacción y grado de adaptabilidad a las nuevas circunstancias que han afectado todos los ámbitos de su vida cotidiana. La elaboración de informes por su parte, demostró la capacidad de integrar diferentes fuentes de información para así realizar un diagnóstico que refleje de forma pertinente la subjetividad de los alumnos, además de identificar las necesidades a ser satisfechas y las problemáticas que deben ser resueltas para garantizar su bienestar dentro de la nueva normalidad del Coronavirus. De forma específica, se halló a través de los diagnósticos que varios estudiantes sufrían de depresión y ansiedad debido a dificultades para adaptarse a las clases virtuales, el aislamiento social y el potencial contagio por Coronavirus.

Estas competencias pudieron ser puestas en práctica gracias a los conocimientos adquiridos a través de la formación universitaria recibida. El curso de Técnicas de Observación y Entrevista, por ejemplo, brindó las bases para poder utilizar la entrevista como una herramienta de recolección de información. Se aprendió sobre la importancia de establecer un *rapport* apropiado entre el entrevistado y entrevistado, razón por la cual durante las entrevistas telefónicas se procuró crear un espacio de confianza y empatía para que el alumno se sienta cómodo compartiendo sus pensamientos y sentimientos. También se resaltó la importancia de diseñar la entrevista tomando en cuenta el contexto del entrevistado y la información que se busca obtener de él, lo cual motivó la planificación

de las preguntas de forma anticipada y la adopción de la modalidad semi-estructurada de entrevista con el fin de aprender sobre el estado psicoemocional del alumno durante la nueva normalidad del distanciamiento social y motivarlo a profundizar sus respuestas.

Por otro lado, a través del curso de Investigación Cualitativa se tomó conciencia sobre la importancia de seguir los principios éticos planteados por el Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogos y el Comité de Ética de la Investigación (CEI), especialmente considerando que la población a tratar durante las actividades era menor de edad en un contexto estudiantil. Tomando como base dichos principios, se procuró obtener el asentimiento informado del alumno así como el consentimiento de sus padres antes de realizar la entrevista, así como respetar la decisión de los alumnos si es que no deseaban participar en ella. Además, respetando el principio de confidencialidad, se mantuvo en privado los datos personales del alumno y sólo se compartió la información obtenida y los informes realizados con la institución educativa y las autoridades correspondientes, con el fin de que sean usados en beneficio del alumno.

Competencia Interviene

Descripción

Aparte de las actividades antes mencionadas, se asignó la tarea de realizar charlas virtuales a alumnos de 3ero a 6to de primaria a través de la plataforma Google Meet sobre tópicos de desarrollo y cuidado personal, que variaban desde la prevención del Covid-19 hasta temas más abstractos como la resiliencia y la autoestima. Si bien en la mayoría de los casos el departamento de tutoría se encargó de crear las presentaciones de PowerPoint a presentar, se concedió la oportunidad de elaborar de forma propia una exposición, por lo cual se escogió abordar el tema de la inteligencia emocional.

La elección de dicha temática fue motivada por la presencia continua de afectos negativos en las conversaciones con los alumnos por teléfono: los estudiantes expresaban a menudo sentimientos de tristeza, rabia y frustración mientras relataban sus problemas, la mayoría de ellos relacionados a estresores presentes dentro del nuevo contexto de la pandemia tales como: el aislamiento social, la modalidad de las clases virtuales y la potencial infección y/o fallecimiento de seres queridos a causa del Covid-19. Aparte de ello, también se apreció que los estudiantes sufrían dificultades para poder reconocer

dichos sentimientos o compartirlos con los demás, por lo que no eran capaces de tomar acciones para mejorar su bienestar emocional.

Fue por las razones anteriores que se identificó como una necesidad importante aproximar a los alumnos de primaria al concepto de la inteligencia emocional, para que de ese modo contaran con herramientas que les permitieran desarrollar la capacidad de controlar sus emociones negativas y cuidar su bienestar psicológico durante aquellos tiempos de incertidumbre y adaptación.

Debido a que la exposición estaba destinada específicamente a alumnos de primaria entre los 9 y 12 años, se consideró apropiado que ésta fuera diseñada para lucir interesante y atrayente para ellos y evitar que se sientan aburridos o abrumados por la información. Para alcanzar este fin, se procuró no recargar las diapositivas con texto ni utilizar lenguaje complicado o muy técnico, de tal manera que los estudiantes pudieran leer y comprender la información fácilmente. También se decidió diseñar el PowerPoint de una manera que les resulte llamativo a ellos, usando fondos de colores y gran cantidad de imágenes.

En cuanto a la estructura del PowerPoint, se inició la exposición preguntándole a los alumnos cuál creían que era la definición de “inteligencia emocional”. Esto fue hecho con el propósito de generar interés en los alumnos sobre este concepto y alentar su participación. Después de recibir las respuestas, se presentó una definición simplificada de la inteligencia emocional, la cual es concebida como “La capacidad para sentir, entender y regular nuestras emociones, así como reconocer los sentimientos ajenos y manejar adecuadamente nuestras relaciones interpersonales” (Mestrel, Guil y Brackett, 2008). Se buscó que los alumnos contrastaran la definición que ellos proveyeron inicialmente con la respuesta correcta para que así pudieran asimilar fácilmente el concepto de la inteligencia emocional.

Asimismo, se estableció que existe un número de competencias asociadas a la inteligencia emocional las cuales estaban divididas en dos grupos: las intrapersonales (autoconciencia, autorregulación y motivación) y las interpersonales (empatía y habilidades sociales). Esta categorización se consideró beneficiosa para facilitar la comprensión de los alumnos sobre la inteligencia emocional, ya que mostraba las formas en las cuales dicha capacidad podía ser manifestada. Aparte de ello, dicha división dual

está fundamentada en los estudios de Gallego, Alonso y Cacheiro (2011), quienes integraron los estudios de distintos psicólogos que investigaron o desarrollaron el tema.

Al final de la charla, se animó a los estudiantes a realizar preguntas y compartir sus opiniones sobre la inteligencia emocional, con el fin de absolver dudas no resueltas, repasar la información expuesta y consolidar lo aprendido entre los alumnos. A nivel general se procuró crear un ambiente de confianza que promoviera la participación de los estudiantes procurando que estos tuvieran las cámaras encendidas, preguntar después de cada sección si es que la información quedó clara y procurando responder cada duda por más trivial o simple que fuera.

Reseña teórica

Se consideró que la introducción del concepto de la inteligencia emocional a los alumnos de primaria durante su temprana edad resultaría beneficiosa para su desarrollo personal, principalmente porque la escuela, junto con la familia, actúa como uno de los principales elementos socializadores durante los primeros años de vida de una persona. Basado en lo anterior, es importante que dentro del ámbito escolar se estimulen las competencias relacionadas al manejo, expresión y comprensión de la afectividad (Salguero, 2011).

Aparte de lo anterior, potenciar el desarrollo de la inteligencia emocional repercutiría de forma positiva sobre los alumnos ya se ha demostrado que ésta mejora la autoestima y el autoconcepto, así como el nivel de las habilidades sociales y las relaciones sociales satisfactorias. Del mismo modo, reduce la probabilidad de desarrollar conductas antisociales y autodestructivas (Morales & López-Zafra, 2009).

Más aún, teniendo en cuenta que el público objetivo se encontraba en la etapa de desarrollo de la Niñez Media (Papalia, 2021), se vio importante la enseñanza de este tema porque dentro de dicha etapa los niños empiezan a tomar más consciencia sobre sus propias emociones (Olthof et al., 2000) y tienden a volverse más empáticos y a inclinarse más hacia la conducta prosocial. Esta exposición por lo tanto les ayudaría a comprender dichas conductas.

Finalmente, y a largo plazo, el control sobre las emociones y los impulsos, así como la capacidad de relacionarse con los demás y trabajar en equipo son competencias necesarias para los estudiantes no sólo en el ámbito escolar sino posteriormente en el

universitario y laboral (Tan et al., 2015), ya que les permite tener una mejor propensión al cambio y fortalecer su compromiso con su grupo de trabajo (Carmona-Fuentes, Vargas-Hernández & Rosas-Reyes, 2015).

Con respecto a la información teórica usada en la presentación, se definió a la autoconciencia como “el conocimiento de las emociones propias y la capacidad de gestionarlas”, a la autorregulación como “la habilidad para moderar o manejar nuestra propia reacción emocional ante situaciones intensas” (Repetto & Pena, 2010), y a la motivación como “las tendencias emocionales que guían o que facilitan el logro de objetivos” (García y Giménez, 2010). Por su parte, se definió a la empatía como “la capacidad para captar los estados emocionales de los demás y reaccionar de forma socialmente aceptable”, y a las habilidades sociales como “actitudes que garantizan el éxito en la vida personal y laboral porque nos permiten cuidar nuestras relaciones interpersonales” (Heredero y Garrido, 2016).

Resultados y reflexión de aprendizaje

A nivel general, el diseño y ejecución de una charla sobre la inteligencia emocional me permitió demostrar la capacidad de ejercer mis competencias en intervención en beneficio de una población en específico, el cual en este caso fueron los estudiantes de 3ero a 6to de primaria.

Después de identificar la necesidad de los estudiantes de desarrollar competencias para identificar y manejar sus emociones dentro del contexto de la pandemia, se establecieron objetivos que guiaron el diseño de los contenidos, los cuales fueron la introducción del concepto de la inteligencia emocional, así como la presentación de éste de una forma interesante y entretenida para el público objetivo, los cuales fueron alumnos de 9 a 12 años.

En base a dichos objetivos, se adaptó tanto la información recopilada como la estructura de la presentación para así ofrecerle a los alumnos no sólo una exposición que los aproximara al concepto de la inteligencia emocional sino también un espacio para que puedan compartir sus dudas y opiniones, promoviendo su participación para que así puedan asumir un rol más activo durante la actividad.

Gracias a la formación académica recibida, principalmente por el curso de Fundamentos para la Intervención Psicológica, se pudo tomar consciencia de la

importancia de conocer las necesidades de la población a beneficiarse: ya que una de las labores principales del psicólogo es ayudar a poblaciones en necesidad, es necesario familiarizarse con el contexto en el que viven y las problemáticas que padecen para así diseñar una intervención que repercuta de forma positiva sobre su bienestar.

Además, a través de cursos como Desarrollo Humano I y II se aprendió que entre las distintas etapas dentro de las cuales se lleva a cabo el desarrollo cognitivo, la Niñez Media se destaca porque los niños empiezan a ser más conscientes de sus emociones y las de los demás, lo cual motivó a promover la introducción de la inteligencia emocional a los alumnos de dicho grupo etario. Psicología y Salud, por su parte, hizo tomar consciencia sobre el rol de la salud mental y emocional en el bienestar de los estudiantes: a pesar de que los niños se encontraban físicamente saludables y corrían un bajo riesgo de contraer el Covid-19, era importante capacitarlos para que pudieran controlar emociones negativas y su ansiedad durante la pandemia para así prevenir posibles casos de trastornos mentales.

Competencia Evalúa

Descripción

El dominio de la competencia evalúa se demostró a través del análisis y reflexión sobre las condiciones contextuales dentro de las cuales se llevaron a cabo los 9 meses de prácticas pre-profesionales, específicamente, dentro de una institución educativa pública a la que asistían en su mayoría alumnos de familias de niveles socioeconómicos bajos. El atestiguar lo vulnerable que se encontraba dicha población a distintos males ocasionados por la pandemia proveyó un nuevo punto de vista sobre nuestra realidad social y permitió conocer de forma más personal las desigualdades existentes dentro de nuestro país.

Una de las situaciones que permitió identificar la inequidad que vivían los alumnos era la falta de accesibilidad a la educación durante la pandemia. Si bien las clases virtuales fueron implementadas a nivel nacional como una medida temporal para continuar la educación de los estudiantes durante el período de cuarentena y distanciamiento social, la gran cantidad de casos reportados al Departamento TOE de alumnos que no asistían a clase hizo tomar consciencia que esta nueva modalidad no fue

del todo efectiva para lograr dicho objetivo. Esto se debe a que varios alumnos no contaban con los recursos y/o equipos necesarios para poder participar de las clases virtuales, tales como una conexión a internet o un dispositivo digital que les permitiera acceder a ellas.

A pesar de que se ofrecieron alternativas para alumnos en dichas situaciones como la entrega de tareas vía WhatsApp y la visualización del programa Aprendo en Casa, no cabe duda que el derecho a una educación integral y de calidad (Ley General de Educación, 1993, Artículo 3) de varios niños a nivel nacional se ha visto gravemente afectada debido a la suspensión de clases presenciales y la falta de recursos económicos y tecnológicos para poder continuar con su formación escolar.

La inequidad social durante la nueva normalidad del coronavirus también se evidenció a través de los reportes de alumnos que se encontraban en situación de pobreza. Varios de los niños con quienes se mantuvo contacto por teléfono informaron que sus padres se habían quedado sin empleo al inicio de la pandemia, ya sea debido a que sus trabajos no podían ser reanudados a través de la modalidad remota y/o porque no se consideraban servicios/actividades esenciales según lo decretado por el gobierno en ese entonces (Decreto Supremo N°44, 2020, Artículo 4). Esta situación también agravó el problema mencionado anteriormente donde las familias no contaban con recursos económicos para poder adquirir los implementos necesarios para acceder a las clases virtuales.

La necesidad de llamar a los estudiantes y crear diagnósticos preliminares para identificar posibles casos de trastornos mentales demostró que la pandemia también tuvo un efecto sobre la salud mental de los alumnos de la institución. A pesar del peligro que representaba la exposición al virus y la implementación del distanciamiento social obligatorio por el gobierno para contrarrestarlo, hubo varias personas que se vieron obligadas a salir a la calle a trabajar con el fin de conseguir sustento para su familia. Como consecuencia, se reportaron al departamento TOE varios casos de niños con síntomas de depresión y ansiedad debido a la infección, y en algunos casos, fallecimiento de sus familiares y/o guardianes por el Covid-19, a los cuales se les tuvo que brindar soporte emocional y psicológico.

Reseña teórica

La suspensión de las clases presenciales creó de forma evidente una barrera que evitó que los sectores más vulnerables y excluidos pudieran acceder a una buena educación en condiciones de igualdad de oportunidades, según lo planteado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020), principalmente debido a que varias personas no cuentan con los medios para poder participar de las clases virtuales.

Específicamente en nuestro país, se ha reportado que solo el 32,1% de los hogares cuenta con una computadora o laptop, y que además apenas el 35,9% cuenta con acceso a internet (Instituto Peruano de Economía, 2020). Dichas cifras demuestran que solo una fracción de la población fue capaz de beneficiarse de la modalidad de clases virtuales que se han adoptado como la alternativa principal hasta el día de hoy.

Esto a su vez ha traído varias consecuencias, tales como que más de 400 mil alumnos abandonaran sus clases a lo largo del año 2020 desde el inicio de la pandemia. Además, se proyecta que la interrupción de la asistencia escolar por un período prolongado dificultaría que la generación actual de estudiantes pudiera retomar sus estudios posteriormente (Hacha & Paniagua, 2021), e impediría que adquirieran los conocimientos y habilidades necesarias para incorporarse en el mercado laboral en el futuro (IPE, 2021).

Otra situación de desigualdad que ha empeorado desde el inicio del distanciamiento social obligatorio ha sido el de la pobreza, ya que varias personas sufrieron la suspensión de sus trabajos o reducción de jornadas laborales (Ghosh, Dubey, Chatterjee & Dubey, 2020). De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática, la pobreza incrementó a 30,1% principalmente debido a la paralización de las actividades económicas y el aislamiento social, medidas que terminaron perjudicando a los padres de familia con empleos informales o de bajas ganancias, y por ende también a los hijos que mantienen (Aquino, 2021).

Resultados y reflexión de aprendizaje

En retrospectiva, el período de prácticas pre-profesionales dentro de la institución educativa proveyó la oportunidad de realizar evaluaciones críticas sobre el contexto bajo el cual se llevaron a cabo las actividades y sus efectos sobre la población con la que se trabajó. Específicamente, conversar directamente con alumnos que reportaban problemas académicos/emocionales y escuchar sobre las distintas dificultades que sufrían a lo largo de los 9 meses de prácticas permitió reflexionar acerca de las situaciones de exclusión creadas por la llegada del Coronavirus, que a su vez también empeoró las brechas sociales ya existentes en nuestra realidad peruana.

La incapacidad del gobierno de responder eficientemente a una emergencia sanitaria de tal magnitud y atender las necesidades de las familias más humildes durante el estado de emergencia dejó vulnerables a varios niños a distintos males como la pobreza, el abandono escolar, el malestar psicológico y emocional y la exposición al Covid-19, que lamentablemente en algunos casos ocasionó la muerte de sus familiares y guardianes. Ser testigo de las diferentes inequidades vividas por los alumnos durante la pandemia permitió llegar a la conclusión que ante una emergencia similar no sólo es necesario tomar acciones inmediatas con efectos a corto plazo, sino también reducir las brechas sociales previamente existentes entre la población peruana.

A nivel general, la oportunidad de practicar en una institución educativa pública e interactuar con sus estudiantes permitió aprender sobre la importancia del rol del psicólogo como un agente al servicio de las poblaciones más vulnerables. La formación universitaria recibida, especialmente del curso Realidad Social Peruana y Responsabilidad Social Universitaria, brindó herramientas que permitieron realizar evaluaciones críticas del contexto vivido durante las prácticas y formar vínculos con los alumnos de la institución. Dichas habilidades serán necesarias para responder a las necesidades de las poblaciones más necesitadas y combatir las inequidades de nuestro país como parte de los deberes de un psicólogo profesional.

Conclusiones

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional evidencia la aplicación de los aprendizajes adquiridos a través de la formación universitaria y el desarrollo de competencias que forman parte del perfil profesional. Si bien la llegada del Coronavirus significó un período de adaptación y dificultad para ejercer las labores, esta también ofreció oportunidades únicas de aprendizaje que desarrollaron la consciencia social del psicólogo en formación.

Debido a la suspensión de clases presenciales, surgió la necesidad de establecer y mantener contacto con alumnos cuyo rendimiento académico y bienestar se encontraban amenazados por factores contextuales relacionados al Covid-19. Para ello, se realizaron llamadas telefónicas a los alumnos con el propósito de brindarles un espacio de contención emocional, procurando utilizar técnicas de escucha activa para así poder generar vínculos basados en la confidencialidad y la empatía. Además, todo este procedimiento estuvo basado en el método clínico, donde se procuró realizar un análisis e integración riguroso de la información obtenida antes y durante el contacto con el alumno, así como el uso ético de esta, para posteriormente generar diagnósticos preliminares e identificar a aquellos estudiantes que necesitaban ayuda psicológica especializada.

A partir del contacto con los alumnos antes mencionado, se identificó como problemática recurrente la presencia de emociones negativas generadas por los cambios y peligros originados por la pandemia. Para poder ayudar a los alumnos a reaccionar de forma asertiva a dichas dificultades, se diseñó y realizó una charla donde se conversó sobre la inteligencia emocional. Ésta además fue diseñada tomando en cuenta las características de la población objetivo para que así la información fuera presentada de forma atrayente y se facilite su aprendizaje.

Finalmente, la experiencia como practicante profesional permitió tomar consciencia sobre las brechas sociales que existían en nuestra realidad peruana y que

fueron agravadas por la emergencia sanitaria y el distanciamiento social obligatorio. Para empezar, un gran número de alumnos no fue capaz de beneficiarse de la modalidad de clases virtuales debido a que no contaban con equipos electrónicos o conexión a internet con las cuales acceder a ella, y en algunos casos tampoco contaban con los recursos económicos para poder adquirirlos. Relacionado a lo anterior, varios niños entraron en situación de pobreza debido a la pérdida masiva de empleos, y reportaron tener padres y guardianes que, con tal de generar sustento para su familia, se vieron obligados a salir a las calles y exponerse al Covid-19. Estas problemáticas no sólo demostraron que nuestro país no estaba listo para enfrentar una emergencia sanitaria de tal magnitud, sino que ya existían muchas situaciones de inequidad que aún faltaban por resolver.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se considera que se han logrado desarrollar las tres competencias Diagnóstica, Interviene y Evalúa, que son parte esencial del perfil de un psicólogo profesional. Poder realizar diagnósticos y analizar un fenómeno en específico, elaborar y poner en marcha un plan de acción en base lo anterior, y evaluar de forma crítica el contexto en el que vivimos son capacidades que han podido ser puestas a prueba gracias al período de prácticas preprofesionales que serán necesarias para enfrentar los nuevos retos que la nueva normalidad del Covid-19 ha generado para esta profesión.

Consideraciones éticas

A lo largo del período de prácticas pre-profesionales en la institución educativa, se procuró respetar distintos principios éticos debido a que las labores involucraban el manejo de información personal de los alumnos.

Uno de estos fue el principio de la confidencialidad, por el cual se aseguró no compartir con personas no autorizadas los informes psicológicos realizados ya que estos se hicieron con fines terapéuticos y en beneficio de los alumnos. También se usó de forma responsable la información provista por la institución, tales como los antecedentes de los alumnos y su información de contacto, limitando su uso a la realización de los informes antes mencionados.

Con respecto a lo anterior, la institución otorgó al practicante el permiso para poder presentar los informes psicológicos como evidencia de mis actividades en el colegio y las competencias alcanzadas para la realización de este trabajo, con la condición de que se respete el principio ético del anonimato. Es por dicha razón que se les otorgó pseudónimos a los alumnos en los informes y se omitió información que permitiera a una persona ajena a la institución identificarlos.

Finalmente, ya que las intervenciones psicológicas involucraban a menores de edad, siempre se llamó a los padres o guardianes de los alumnos de forma anticipada con el fin de obtener su permiso para poder comunicarnos con sus hijos y/o hijas. Esto se realizó explicándoles el fin de la intervención y acordando con ellos una hora para llamar que no interrumpa con las clases del estudiante.

Bibliografía

- Ancona, F. E., Heredia, M. C., & Gómez-Maqueo, E. L. (2016). *Psicodiagnóstico clínico del niño*. Editorial El Manual Moderno.
- Aquino, M. (14 de Mayo de 2021). Tasa de pobreza en Perú se dispara a 30,1% por pandemia. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/salud-coronavirus-peru-pobreza-idLTAKBN2CV281>
- Bisquerra, R. (2008). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (No. Sirsi) i9788471978752).
- Carmona-Fuentes, P., Vargas-Hernández, J. G., & Rosas-Reyes, R. E. (2015). Influencia de la inteligencia emocional en el desempeño laboral. *Sapienza Organizacional*, 2(3), 53-68.
- Decreto 44 de 2020 [con fuerza de ley]. Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. 15 de marzo de 2020. Diario El Peruano
- Galiano Ramírez, M., Prado Rodríguez, R., & Mustelier Bécquer, R. (2020). Salud mental en la infancia y adolescencia durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Pediatría*, 92.
- Gallego, D. J., Alonso, C. M. y Cacheiro, M. L. (Coords.) (2011). *Educación, sociedad y tecnología*. Madrid. Editorial Ramón Areces
- García, M. y Giménez, S. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 3(6), 43-52. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3736408.pdf>
- García, J. A. S., Ruiz, J. A., Baños, A. I. C., Lázaro, J. A. M., & Ramis, B. S. (2014). La importancia de la Escucha Activa en la intervención Enfermera. *Enfermería Global*, 13(2), 276-292.

- Gatell-Carbó, A., Alcover-Bloch, E., Balaguer-Martínez, J. V., Pérez-Porcuna, T., Esteller-Carceller, M., Álvarez-García, P., & Fortea-Gimeno, E. (2021). Estado de la salud mental infantojuvenil durante la primera ola de la pandemia de la COVID-19 y en el inicio del curso escolar 2020-2021. *Anales de Pediatría* (Vol. 95, No. 5, pp. 354-363). Elsevier Doyma.
- Ghosh, R., Dubey, M. J., Chatterjee, S., & Dubey, S. (2020). Impact of COVID-19 on children: special focus on the psychosocial aspect. *Minerva pediátrica*, 72(3), 226–235. <https://doi.org/10.23736/S0026-4946.20.05887-9>
- Given, L. M. (2008). *The SAGE encyclopedia of qualitative research methods*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications, Inc. doi:10.4135/9781412963909
- Gunnell D, Appleby L, Arensman E, Hawton K, John A, Kapur N, et al. (2020). Suicide risk and prevention during the COVID-19 pandemic. *Lancet Psychiatry*; S2215-0366(20): 30171-1. Disponible en: 10.1016/S2215-0366(20)30171-1.
- Hacha, J. I., & Paniagua, R. L. Impacto de la pandemia COVID-19 en la educación en México: Desigualdad y abandono escolar. *ETHOS EDUCATIVO*, 161.
- Herederó, H., & Garrido, M. D. P. (2016). Desarrollo de la inteligencia interpersonal e intrapersonal en educación primaria a partir del uso de tecnologías de información y comunicación: estudio de casos. *Notandum*, 44, 175-188.
- Herreras, E. B. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. *Revista iberoamericana de educación*, 34(1), 1-12.
- Instituto Peruano de Economía. (24 de Agosto del 2020). *Educación en los tiempos del Covid-19*. <https://www.ipe.org.pe/portal/educacion-en-los-tiempos-del-covid-19-aprendo-en-casa/>
- Instituto Peruano de Economía. (5 de Julio del 2021). *Efectos del Covid-19 en la educación*. <https://www.ipe.org.pe/portal/efectos-del-covid-19-en-la-educacion/>
- Isaac, M., Janca, A. & Sartorius, N. (1994). *CIE-10 Glosario de Síntomas para los Trastornos Mentales*. Organización Mundial de la Salud.

- Jaramillo Zambrano, A. (2019). Las emociones en la educación inicial ecuatoriana. *Veritas & Research*, 1(1), 003-012.
- Leiva, A. M., Nazar, G., Martínez-Sanguinetti, M. A., Petermann-Rocha, F., Ricchezza, J., & Celis-Morales, C. (2020). Dimensión psicosocial de la pandemia: la otra cara del covid-19. *Ciencia y enfermería*, 26.
- Ley N° 28044 de 2003. Ley General de Educación. 29 de julio de 2003.
- Lizondo-Valencia, R., Silva, D., Arancibia, D., Cortés, F., & Muñoz-Marín, D. (2021). Pandemia y niñez: efectos en el desarrollo de niños y niñas por la pandemia Covid-19. *Veritas & Research*, 3(1), 16-25.
- Mestré, J., Guil, R., & Brackett, M. (2008). Inteligencia emocional: definición, evaluación y aplicaciones desde el modelo de habilidades de Mayer y Salovey. *Motivación y emoción*, 407-438.
- Ministerio de Salud. (Julio del 2020). *Plan de Salud Mental Perú, 2020-2021*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5092.pdf>
- Ministerio de Salud. (10 de Junio de 2021). *El 52.2% de limeños sufre de estrés debido a la pandemia de la COVID-19*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/499838-el-52-2-de-limenos-sufre-de-estres-debido-a-la-pandemia-de-la-covid-19>
- Morales, M. I. J., & López-Zafra, E. (2009). Inteligencia emocional y rendimiento escolar: estado actual de la cuestión. *Revista Latinoamericana de psicología*, 41(1), 69-79.
- Olthof, T., Schouten, A., Kuiper, H., Stegge, H., & Jennekens-Schinkel, A. (2000). Shame and guilt in children: Differential situational antecedents and experiential correlates. *British Journal of Developmental Psychology*, 18(1), 51-64.
- Papalia, D. E. (2012). *Desarrollo humano*. McGraw-Hill.
- Tan, J., Del Castillo, M., Combe, C., Urbina, G., Barahona, L., & Iriarte, S. (2015). La importancia de la inteligencia emocional. *Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje*, 10, 1-2

- Repetto Talavera, E., & Pena Garrido, M. (2010). Las competencias socioemocionales como factor de calidad en la educación. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*.
- Salguero, M. J. C. (2011). Importancia de la inteligencia emocional como contribución al desarrollo integral de los niños/as de educación infantil. *Pedagogía magna*, (11), 178-188.
- Sendín, M. C. (2000). *Diagnóstico psicológico: bases conceptuales y guía práctica en los contextos clínico y educativo*. Psimática.
- United Nations International Children's Emergency Fund. (2020). *La brecha digital impacta en la educación*. <https://www.unicef.es/educa/blog/covid-19-brecha-educativa>



Apéndices

Apéndice 1: Modelo de entrevista semi-estructurada

1. Buenos días/tardes, soy Esteban Arias Opazo del departamento de psicología del colegio Melitón Carvajal.
2. Hola, te llamaba el día de hoy para preguntarte cómo estás.
3. ¿Cómo te está yendo en las clases virtuales? ¿Tienes alguna dificultad?
4. ¿Cómo te has sentido últimamente? ¿Cuáles son las emociones que más has experimentado estos últimos días?
5. ¿Aún mantienes contacto con tus amigos?
6. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?
7. Quisiera tomarme unos minutos para enseñarte sobre la técnica de relajación de la respiración. ¿Has oído de ella?
8. Cada vez que te sientas abrumado por el estrés o la preocupación tomate un descanso, siéntate en una silla o échate en tu cama y respira profundamente. Despeja tu mente y concéntrate solo en tu respiración.
9. Muchas gracias por tu tiempo. Pronto tu tutor se pondrá en contacto contigo. No dudes en comunicarte con nosotros si tienes alguna dificultad o necesitas ayuda.